

Montevideo, 5 de junio de 2018.

REF: Exp.:031250-000068-18

VISTO: la Licitación Abreviada N° 2-18 con Objeto: Tareas de mantenimiento edilicio para los locales de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

CONSIDERANDO: el informe de La Comisión Asesora de Adjudicaciones y existiendo disponibilidad financiera informada por el Departamento de Contaduría.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

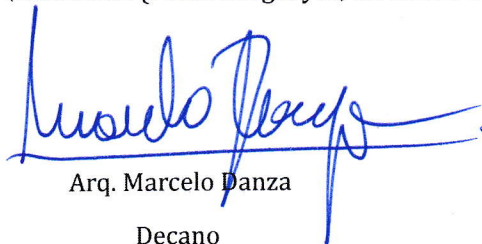
RESUELVE:

Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas;

Adjudicar la Licitación Abreviada N° 2-18, según el siguiente detalle:

- Rubro 1- Albañilería y otros: a la empresa Gonzalez Leal Ruben, por un monto de hasta \$700.000+IVA, y un monto de Leyes Sociales de hasta \$250.000.
- Rubro 2-Herrería: a la empresa Gonzalez Leal Ruben, por un monto de hasta \$400.000+IVA, y un monto de Leyes Sociales de hasta \$150.000.
- Rubro 3- Cerrajería: No adjudicar por precios manifiestamente inconvenientes.
- Rubro 4- Vidriería: a la empresa Vidrieria La Isla S.R.L, por un monto de hasta \$200.000+IVA.
- Rubro 5- Sanitaria: a la empresa Gonzalez Leal Ruben, por un monto de hasta \$700.000+IVA, y un monto de Leyes Sociales de hasta \$250.000.
- Rubro 6- Instalaciones Electricas: a la empresa Gonzalez Leal Ruben, por un monto de hasta \$700.000+IVA, y un monto de Leyes Sociales de hasta \$250.000.
- Rubro 7- Carpintería: a la empresa Gonzalez Leal Ruben, por un monto de hasta \$700.000+IVA, y un monto de Leyes Sociales de hasta \$250.000.
- Rubro 8- Mantenimiento de red de Datos: a la empresa Raycom S.A., por un monto de hasta \$350.000+IVA.

Monto total adjudicado \$4.575.000 (Pesos uruguayos, cuatro millones quinientos setenta y cinco mil con 00/100)
Impuestos incluidos, mas un monto de hasta \$1.150.000 (Pesos uruguayos, un millon ciento cincuenta mil con 00/100)
por concepto de Leyes Sociales


Arq. Marcelo Danza
Decano

Montevideo, 05.06.18
Visto, intervenido Preventivamente

Cra. ANABEL LÓPEZ
DELEGADA DEL DPTO. CONTADURÍA